



Prueba de Evaluación de Bachillerato
para el acceso a la Universidad de Extremadura
Curso 2016-2017

Asignatura: HISTORIA DE ESPAÑA

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

Opción A: El examen consta de tres partes vinculadas a distintos bloques en los que queda estructurado el temario:

1. Un texto que el alumno deberá analizar y contextualizar. Al texto se asocia expresamente una cuestión derivada de los estándares de aprendizaje evaluables, que requerirá un desarrollo de sus aspectos fundamentales y complementarios con los del comentario realizado. Se recomienda una extensión para la respuesta de cara y media de folio o de un folio completo. **La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de tres puntos.**

2. Un tema a desarrollar seleccionado entre los estándares de aprendizaje evaluables, vinculado al periodo contemporáneo pero a un bloque de contenido distinto del relacionado con el texto. El alumno desarrollará una respuesta global, rigurosa y sistemática, para la cual se recomienda utilizar cara y media de folio o un folio completo. **La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de tres puntos.**

3. Cuatro cuestiones, vinculadas a diferentes bloques del temario, de las que se responderá como máximo a TRES. El alumno responderá de forma sintética, pero con suficiente amplitud y rigor. Se recomienda que se dediquen entre 12 y 15 líneas para cada cuestión. **La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de cuatro puntos (1,33 puntos máximo por cada una de las tres preguntas elegidas por el alumno.)**

VALENTÍ ALMIRALL, España tal cual es, 1886

Lo mismo si el sufragio es universal que restringido, nunca hay más que un solo elector, el Ministro de la Gobernación. Éste con sus gobernadores de provincia y el innumerable ejército de empleados de todas clases (...) ejecuta y consume las elecciones (...) Para hacer las listas de electores se ponen en ellas algunos nombres verdaderamente perdidos entre una multitud de imaginarios y, sobre todo, de difuntos. El autor de estas líneas, ha visto repetidas veces que su padre, fallecido ya hace algunos años, iba a depositar su voto en la urna bajo la figura de un barrendero de la ciudad o de un sabueso de policía, vestido con traje prestado. (...) Este sistema de elecciones por medio de la resurrección de los muertos y los agentes de policía vestidos de paisano no es, sin embargo, lo peor de los medios empleados para falsear el sufragio por nuestros pretendidos defensores del parlamentarismo y del sistema representativo. (...) lo que hacen es pura y sencillamente aumentar el número de votos hasta tener asegurada la elección del candidato adicto.

—1. SEÑALA Y CONTEXTUALIZA LAS IDEAS FUNDAMENTALES DEL TEXTO. RELACIONALAS CON LAS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN IDEADO POR CÁNOVAS.

—2. EVOLUCIÓN POLÍTICA Y SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE LA GUERRA CIVIL TANTO EN LA ZONA REPUBLICANA COMO EN LA FRANQUISTA

—3. DESARROLLA TRES DE ESTAS CUATRO CUESTIONES. DEFINE Y EXPLICA LA IMPORTANCIA Y SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA DE CADA UNA DE ELLAS. (Se recomienda una extensión para cada una de entre 12 y 15 líneas)

1. Modelos de repoblación y su influencia en la estructura de la propiedad.
2. Los Reyes Católicos: Unión Dinástica e integración de los reinos peninsulares.
3. Conde Duque de Olivares, rebelión de Cataluña en independencia de Portugal.
4. Constitución de 1978 y Estado de las Autonomías.



Prueba de Evaluación de Bachillerato
para el acceso a la Universidad de Extremadura
Curso 2016-2017

Asignatura: **HISTORIA DE ESPAÑA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

Opción B: El examen consta de tres partes vinculadas a distintos bloques en los que queda estructurado el temario:

1. **Un texto** que el alumno deberá analizar y contextualizar. Al texto **se asocia expresamente una cuestión** derivada de los estándares de aprendizaje evaluables, que requerirá un desarrollo de sus aspectos fundamentales y complementarios con los del comentario realizado. Se recomienda una extensión para la respuesta de cara y media de folio o de un folio completo. **La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de tres puntos.**
2. **Un tema** a desarrollar seleccionado entre los estándares de aprendizaje evaluables, vinculado al periodo contemporáneo pero a un bloque de contenido distinto del relacionado con el texto. El alumno desarrollará una respuesta global, rigurosa y sistemática, para la cual se recomienda utilizar cara y media de folio o un folio completo. **La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de tres puntos.**
3. Cuatro **cuestiones**, vinculadas a diferentes bloques del temario, de las que **se responderá como máximo a TRES**. El alumno responderá de forma sintética, pero con suficiente amplitud y rigor. Se recomienda que se dediquen entre 12 y 15 líneas para cada cuestión. **La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de cuatro puntos (1,33 puntos máximo por cada una de las tres preguntas elegidas por el alumno.)**

MOCIÓN DE LA ASAMBLEA OBRERA DE TARRASA. (21 de julio de 1909)

Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que dado el sistema español de reclutamiento del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran. La asamblea protesta enérgicamente:

1. Contra la acción del gobierno Español en Marruecos.
2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de la familia.
3. Contra el envío a la guerra de los ciudadanos útiles a la producción, y en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país (...)
4. Contra la actitud de los diputados republicanos que, ostentando el mandato del pueblo, no han aprovechado la inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria.

—1. **SEÑALA Y CONTEXTUALIZA LAS IDEAS FUNDAMENTALES DEL TEXTO, QUE ANTICIPA LOS SUCESOS DE LA SEMANA TRÁGICA DESENCADENADOS UNOS DÍAS DESPUÉS. RELACIONALAS CON LOS PRINCIPALES HECHOS Y CONSECUENCIAS DE LA INTERVENCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS ENTRE 1904 Y 1927.**

—2. **EL SURGIMIENTO DEL CARLISMO Y LAS GUERAS CARLISTAS. IDEARIO POLÍTICO Y ZONAS DE INFLUENCIA**

—3. **DESARROLLA TRES DE ESTAS CUATRO CUESTIONES. DEFINE Y EXPLICA LA IMPORTANCIA Y SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA DE CADA UNA DE ELLAS.** (Se recomienda una extensión para cada una de entre 12 y 15 líneas)

1. **La monarquía visigoda: Leovigildo y Recaredo.**
2. **Conquista y Colonización de América: Leyes de Indias.**
3. **Los tecnócratas del Franquismo y los Planes de Desarrollo.**
4. **“Por el cambio”: Felipe González y el PSOE en 1982.**